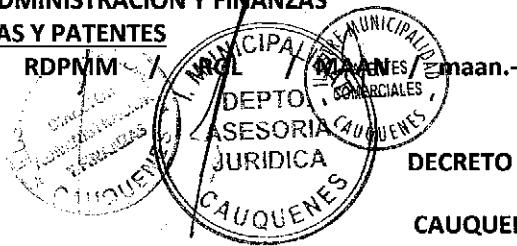


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

JCMR / IAV / RDPMM /



DECRETO EXENTO Nº 5503

CAUQUENES, 30 NOV. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Informe N° 319 de fecha 08 de abril de 2020 de inspector municipal, que constata en terreno que BLANCA E. OPAZO FAÚNDEZ RUT: 03.990.526-4, no ejerce actividad comercial de Frutos del País en calle Balmaceda N° 119, comuna de Cauquenes;
2. Consulta Situación Tributaria de Terceros que da cuenta de la inactividad económica.

3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que BLANCA E. OPAZO FAÚNDEZ RUT: 03.990.526-4, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Frutos del País desde el 1° semestre de 2010;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 203007, a nombre de BLANCA E. OPAZO FAÚNDEZ RUT: 03.990.526-4, no se ejerce efectivamente desde el 1º Semestre del año 2010.

2.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 1° semestre de 2010 y el 1° semestre 2020 que asciende a la suma de \$ **787.187** de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente al 1° Semestre de 2010 y el 1° semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ **381.013**.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2015 y el 1° Semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ **320.975** de los cuales \$ **186.853** corresponden a contribución de patente y \$ **134.122** a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2019 que asciende a \$ **85.199** de los cuales \$ **49.799** corresponden a contribución de patente y \$ **35.400** a derecho de aseo.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Frutos del País", Rol: 203007, ubicado en calle Balmaceda N° 119, Comuna de Cauquenes. A contar de 1º Semestre de 2010.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION: (E-)

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad